

**LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
INFORMA:**

A los aspirantes de la convocatoria No. **PL-066-2023** para proveer cuatro (4) vacantes de nombramiento de carácter provisional como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 - 11**, asignado a la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA** del Instituto Nacional de Cancerología, que las pruebas psicotécnicas se realizarán el trece (13) de diciembre 2023 a las 10:00 a.m. en modalidad virtual, los aspirantes contarán con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

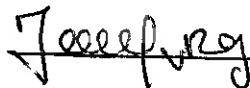
CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	HORA DEL EXAMEN
1	VICTOR ALFONSO GONZALEZ PIÑA	13 de diciembre 2023	10:00 a.m.
2	LAURA DANIELA LAMPREA MATEUS	13 de diciembre 2023	10:00 a.m.
3	NIKOL ALEJANDRA BETANCOURT PEREZ	13 de diciembre 2023	10:00 a.m.
4	DORIS PATRICIA PADILLA ROCHA	13 de diciembre 2023	10:00 a.m.
5	ANA MERCEDES LIZARAZO CAMACHO	13 de diciembre 2023	10:00 a.m.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Deben registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. Los aspirantes deben contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. Para el registro estar conectados en un horario establecido entre las 9:30 a.m. hasta las 9:50 a.m., si los aspirantes llegan después de esta hora no podrán acceder a la reunión, por lo tanto, no podrán presentar la prueba.
4. Al inicio de la prueba deben presentar la cedula de ciudadanía, para acreditar que son los aspirantes.
5. Los aspirantes cuentan con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
6. Deben estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solas para evitar distracciones e interrupciones.
7. Posterior al registro, en caso de que el internet este intermitente, se esperará diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red, no podrá realizar la prueba.

NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos, únicamente en computador. El incumplimiento en cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas se tomará como inasistencia y la pérdida del derecho de prueba psicotécnica.

Dada en Bogotá D.C a los **doce (12)** días del mes de diciembre de 2023.



JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA
Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Khisman Aldair Castro Estevez- Auxiliar de Oficina del Grupo Administración del Talento Humano.
Revisó: Bradly Esteban Montaña Guerrero- Profesional 2 del Grupo Administración del Talento Humano.
Revisó: Ingrid Sussell Lopez Gomez- Coordinadora del Grupo Administración del Talento Humano.

